

A quien corresponda:

Universidad Autónoma de Chiapas

Secretaría Auxiliar de Relaciones Interinstitucionales Coordinación de Atención a Universitarios en Movilidad e Intercambio Académico

ACB-IA1

ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DE BECA DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD E INTERCAMBIO ACADÉMICO ENERO – JUNIO 2018

El/La que suscribe, alumno(a)	de la
Universidad	_inscrito(a) en la
Facultad/Escuela/Centro/Instituto:	
en el semestre, como requisito indispensable para poder participar er	n el programa de
movilidad e intercambio académico que ofrece mi Universidad me obligo a	cumplir con los
siguientes compromisos durante el proceso de intercambio estudiantil que desarr	r ollaré durante el
período de enero-julio 2018 en la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS.	

COMPROMISOS

- 1. No utilizar documentos ni información falsa para el trámite de intercambio.
- Cumplir adecuada y oportunamente con todos los trámites que me sean requeridos por las autoridades universitarias con motivo de mi participación en el proceso de intercambio, así como entregar correctamente la documentación que éstas me soliciten.
- 3. Ser alumno regular en mi Universidad de origen.
- 4. Abstenerme de interrumpir anticipadamente mi estancia de intercambio estudiantil.
- 5. En caso de considerar que hay razones suficientes para suspender mi estancia de intercambio anticipadamente, informaré inmediatamente a la Coordinación de Intercambio Académico en la UNACH y al Responsable de Movilidad Estudiantil de mi Universidad, y aguardaré hasta que las autoridades universitarias evalúen mi caso conjuntamente y determinen si procede o no la interrupción de la estancia.
- 6. Contratar un seguro de gastos médicos mayores y repartición de restos con la cobertura necesaria durante todo el tiempo que dure mi estancia en el extranjero.





Universidad Autónoma de Chiapas

Secretaría Auxiliar de Relaciones Interinstitucionales Coordinación de Atención a Universitarios en Movilidad e Intercambio Académico

- 7. Antes de viajar, entregar vía correo electrónico a la Coordinación de Atención a Universitarios en Movilidad e Intercambio Académico y al Responsable de Movilidad Estudiantil de mi Universidad, una copia de la póliza del seguro médico contratado.
- 8. Durante las primeras dos semanas de estancia, notificar a la Coordinación de Atención a Universitarios en Movilidad e Intercambio Académico vía correo electrónico, las materias inscritas en la universidad destino, dirección y teléfonos de contacto temporales.
- 9. Aprobar todas las asignaturas que inscriba en la Universidad o Institución destino (mínimo a inscribir 3 asignaturas).
- 10. Acatar las leyes mexicanas.
- 11. Observar buen comportamiento y conducirme conforme a la normativa de la Universidad Autónoma de Chiapas para evitar sanciones académicas o disciplinarias contra mi persona o mi expulsión de la universidad receptora.
- 12. Cumplir con las normas migratorias mexicanas, así como de otros países que visite durante la misma.
- 13. Al término de mi intercambio, entregar a la Coordinación de Atención a Universitarios en Movilidad e Intercambio Académico, un informe de mínimo 3 cuartillas donde exponga impactos personales y académicos (con fotografías).
- 14. Participar en las actividades de difusión y acompañamiento que la Coordinación de Atención a Universitarios en Movilidad e Intercambio Académico me solicite, así como formar parte de la Red de Alumnos Ex Becarios de Intercambio.

De no cumplir con estos compromisos que sumo libre y voluntariamente, estoy consciente de las sanciones a las que me hago acreedor(a):

SANCIONES

- a) Anulación de mi proceso de movilidad y prohibición para volver a participar en futuras convocatorias de movilidad e intercambio estudiantil, así como sujeción a la Ley Universitaria.
- b) Cancelación de mi participación en el programa de intercambio académico.





Universidad Autónoma de Chiapas

Secretaría Auxiliar de Relaciones Interinstitucionales Coordinación de Atención a Universitarios en Movilidad e Intercambio Académico

- c) En caso de interrupción anticipada de intercambio sin autorización o no aprobar las materias mínimas obligadas a cursar en la estancia, me obligo a reembolsar el 30% del monto total de la beca que me haya sido asignada por la UNACH y quedar sujeto a las sanciones académicas a las que haya lugar.
- d) Suspensión del pago de apoyo económico asignado por la UNACH y/o algún financiador externo, en cualquier momento del proceso de movilidad, en caso de incumplir con los compromisos establecidos en este documento.

Manifiesto que he leído y comprendido plenamente los compromisos asumidos en el presente documento y que voluntaria y libremente me someto a los mismos.

FIRMA	

